

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses	4 ptas.	Un número suelto.	5 céntos.
6	7'50		
12	14'50		

atrasado 25

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses	5'50 ptas.	ESTADOS com-	3 meses 12 ptas.
ISLA DE CUBA	7	prendidos en la	
FILIPINAS.	9	Union postal...	

## ALBERTO ALADREN

trasladado su establecimiento de PLATERIA Y JOYERIA á la calle de D. Alfonso I, núm. 25 1004 ca 614

### Cartas de Madrid

7 de Julio de 1886

Acta de Grazelema.—Las sesiones.—De cómo el señor Pi desconocía una práctica de cortesía.—La comisión del Congreso en Palacío.—Gobiernos de Teruel y Huelva.—Nuevo disgusto por el Sr. Camacho.—Proyectos del Sr. Montero Ríos.—Tarea inútil.—Incidente de última hora.

Pocas, y de muy escaso interés, son las noticias que hoy circulan.

Al terminar ayer la carta estaba el Congreso votando nominalmente el voto particular referente al acta de Grazelema que fué por fin desechado por 86 votos contra 22, siendo por tanto proclamado diputado el Sr. Ruiz Martínez.

En la sesión de hoy, antes de entrar en la orden del día, ha sido igualmente aprobado el dictamen del acta de la Coruña, por lo que afecta al Sr. Moral.

Luego ha seguido la discusión del proyecto de dotación de la Real-Casa, y después de varias rectificaciones de los señores Muro y Nieto, ha consumido el segundo turno en contra el Sr. Pedregal.

El Sr. Pi y Margall hablará mañana contestándole el Sr. León y Castillo.

Y á propósito del jefe de los pactistas. Conociendo sin duda el fundamento de las censuras de que ha sido objeto, por sus descortesías en el acto del juramento, se acercó ayer tarde á última hora al señor Martos, para darle una satisfacción por lo que al presidente de la Cámara se refería, personalmente. Al parecer, el señor Pi desconocía la práctica por todos seguida, de saludar al presidente después del juramento.

En el Senado ha terminado el señor duque de Tetuán su discurso, explanando la interpelación sobre la cuestión de las Salesas.

Ha hablado después el Sr. Ferrer y Vidal para acabar su impugnación al *modus vivendi*, contestando el Sr. Terrores.

La comisión del Congreso presidida por el Sr. Martos, ha estado esta tarde en Palacio á entregar á S. M. la Reina la contestación del Mensaje.

El Sr. Martos, ha pronunciado con este motivo un precioso discurso recordando la muerte del Rey, y felicitando á la Reina por su feliz alumbramiento. S. M. ha contestado en cariñosas y benévolas frases manifestando sus deseos en bien de la patria. Luego ha conversado particularmente con los individuos que formaban la comisión.

Dije hace algunos días que el Sr. Sales no aceptaba el gobierno civil de Teruel. Así ha sucedido y en su virtud se ha hecho una nueva combinación por la que va á gobernador á Huelva, y á Teruel, el señor Ordax Azevíla.

Cada día proporciona el Sr. Camacho un nuevo disgusto al gobierno. Anoche recibió á los representantes castellanos que solicitaban la ampliación de los plazos señalados para la instrucción de expedientes de excepción, en las ventas de los bienes de aprovechamiento común y dehesas boyales. El ministro de Hacienda manifestó rotunda y categóricamente su negativa á la pretensión expuesta.

El disgusto que reina entre los castellanos es grande y seguramente se traducirá en el Congreso, por alguna interpelación.

El señor ministro de Fomento que salió ayer para Panticosa lleva varios proyectos de reforma de diferentes ramos de instrucción pública.

Algunos periódicos se entretienen en

as m incompletas sobre pero i tarea me parece e aunque se presenten en es- ra no han de discutirse, y de a próxima falta aun mucho tiem- casi seguro que el Sr. Montero ocupará entonces ya la cartera y su obra quedará en proyecto.

terminar el señor Pedregal su dis- curso y defender á los republicanos de los cargos de haber destrozado la patria, debilitando todos los organismos sociales y destruyendo todas las fuentes de riqueza, ha dicho que esto era obra de los gobier- nos monárquicos anteriores á los republi- canos, á los que llegó el poder ya en aque- llas condiciones.

Esto ha determinado la intervención, en el debate del señor Becerra, quien se ha extendido en consideraciones en de- fensa de todos los gobiernos desde la re- volución del 68 hasta el establecimiento de la república.

Terminado este incidente se levanta á contestar al señor Pedregal el señor Cap- depon, quien continúa en este momento en el uso de la palabra.

Rectifica extensamente el señor Pedre- gal y con brevedad el señor Capdepon y se levantó la sesión. Eran las siete.

El señor Moret contestará mañana en el Senado al señor duque de Tetuán.

7 de Julio de 1886.

De cómo los que faltan tienen que pedir per- dón.—Proyectos republicanos.—Reunión en la frontera.—Los presupuestos por autori- zación.—Los diputados en el campo del honor.

Ya no se discute el frac, ó mejor dicho, la levita con que el señor Pi se presentó el primer día en el Congreso.

Después de haber agotado los federales todas las frases de elogio concediendo extraordinaria importancia al hecho de que su jefe llevara ese día faldones más anchos ó más estrechos, y después de haberlo calificado de extravagancia ridícula todos los no federales, ahora resulta que el señor Pi sabe que cometió ese día una incorrección, y que ha dado sus excusas al presidente del Congreso, indemnizán- dolo con un fuerte apretón de manos de la falta que cometió en el acto de ofrecer fidelidad al Rey de España.

Resulta, pues que el Sr. Pi cuando ha- ce esas cosas pide después perdón, y no debemos por lo tanto ocuparnos más del asunto.

Peró debemos ocuparnos más de los re- publicanos, cumpliendo el deber de comu- nicar lo que se dice, que esta vez por cier- to es algo grave. A persona que merece crédito, hemos oido asegurar que á fines de este mes se celebrará en la frontera una junta de notables de la coalición, á la que asistirá Ruiz Zorrilla.

Si se agrega á esto el propósito que se atribuye á los diputados coalicionistas de aprovechar la primera coyuntura para retirarse del Congreso en son de protesta, se comprenderá fácilmente el deseo que anima á esos aventureros que todo lo fian á la violencia, sin que les importe un ble- do la suerte del país.

¿Estará el gobierno apercebido? ¿Sabrá desplegar toda la prudencia ó toda la energía que las circunstancias reclamen?

El tiempo nos lo dirá. Hoy se tiene ya por indudable que los presupuestos serán planteados por autori- zación.

Los ministros de Hacienda y Ultramar no ocultan su disgusto, pero tienen que conformarse.

Con razón dudábamos el otro día que el Sr. Sagasta cumpliera el ofrecimiento que había hecho en Consejo al señor Camacho, de que se discutirían en esta legislatura sus planes rentísticos y económicos.

El señor Pedregal está consumiendo el

segundo turno contra la lista civil, sin que su discurso tenga novedad ni ofrez- ca interés.

Hasta mañana no podrá hablar el se- ñor Pi.

El calor está produciendo perniciosos efectos entre los diputados, y á juzgar por lo que sucede cualquiera creería que los padres de la patria se han propuesto organizar los duelos para que corresponda uno á cada región.

Y á Galicia y Asturias tienen sus dipu- tados que quieren ventilar sus diferen- cias en el terreno llamado del honor.

Hoy, según se dice, le ha tocado el turno á Andalucía.

Los diputados por la provincia de Cádiz señores Camacho del Duero y Ruiz Martí- nez han sostenido en uno de los pasillos del Congreso un altercado tan fuerte, que cada uno de ellos ha encomendado á uno de sus amigos, la solución del disgusto.

La causa de todo es el haber impugnado ayer el señor Camacho, el acta del señor Ruiz.

De manera, que aquí cuando un dipu- tado trae el acta súa y otro diputado se lo dice al país, tiene que prepararse an- tes para un lance personal.

¿No cabe absurdo mayor!

M.

### Sección oficial

La Gaceta de ayer recibida hoy, con- tiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Rea- les decretos jubilando á D. Saturnino de Ceano Vivas del cargo de magistrado de la audiencia de Albacete; trasladando á don Ernesto Gisbert, presidente electo de la audiencia de San Mateo, á una plaza de magistrado de la de Albacete; á don José Calvo y Barberán, fiscal electo de la de Castellón, á la plaza de presidente de San Mateo, y á D. Angelino Esteller, fiscal electo de la de León, á igual plaza de la de Castellón.

Otros jubilando á D. Juan Reyes Pa- dilla del cargo de magistrado electo de la audiencia de Seo de Urgel, y trasladando á este cargo á D. Juan Francisco Fornis, magistrado electo de la de Algeciras; á esta vacante á D. Baldomero Gullón y Lopez.

Hacienda.—Reales decretos jubilando á su instancia á D. Emilio Almiñana, ofi- cial del ministerio, ascendiendo á dicha plaza al que lo es de la secretaría don Jó- sé Villalobos y á la de esta á D. Pascual Vasallo.

Gobernación.—Real orden por la que se manda se verifique la subasta para adqui- rir, continuar y explotar la red telefónica de Valencia.

Fomento.—Real orden disponiendo se provea mediante oposición la cátedra de Fisiología é Higiene, mecánica animal etcétera, vacante en la escuela especial de Veterinaria de Córdoba.

Consejo de Estado.—Real decreto sen- tencia dejando sin efecto las Reales órde- nes de 23 de Febrero de 1884, y declarán- do que D. Adolfo Soler tiene derecho á ser nombrado director de establecimiento pen- nal de primera clase.

El Boletín oficial no contiene disposi- cion alguna de interés general.

### Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

La política francesa.

Paris 7 (6:20 tarde).—Al banquete que celebrarán varios republicanos, están in- vitados el jefe del partido D. Manuel Ruiz Zorrilla, y el director de «El Progreso» se- ñor Solís.

Los monárquicos trabajan sin descanso

para conseguir el triunfo en las próxi- mas elecciones provinciales.

Los republicanos abrigan el convenci- miento de que cuantos esfuerzos hagan serán inútiles para evitar la derrota.

Los duques de Montpensier continúan recibiendo muestras de simpatía y gran número de felicitaciones, por parte de los monárquicos.

El acto de la inauguración de la está- tua de La Martine en Pany ha estado con- curridísimo. Han asistido comisiones del gobierno, academias y corporaciones pro- vinciales. Se han pronunciado entusiastas discursos.

En la Cámara de los diputados princi- piará á discutirse mañana, por artículos, el proyecto de ley relativo al recargo de derechos sobre los cereales.

Los proteccionistas seguirán tomando una activa parte en el debate.

Rusia y Turquía.

Viena 6 (8:10 noche).—La animosidad de Rusia contra Turquía, á consecuencia del acuerdo que aquella supone existe en- tre la sublime puerta y Bulgaria, se ha confirmado en una nueva nota en la cual exige á Turquía el pago de los dos millo- nes de libras que Turquía le debe hace algunos años, como indemnización de guerra.

Además en dicha nota se dice á Tur- quía, que Rusia tendrá en lo sucesivo al gobierno Otomano, por responsable de to- das las infracciones que el príncipe Ale- jandro pueda cometer contra el tratado de paz.

La crisis ministerial de Baviera.

Munich 6 (2:5 tarde).—Parece ser que el ministerio se resiste á retirar la dimi- sión, apesar de manifestar el regente deseo de que continúen en sus puestos.

Mañana quedará definitivamente resuelta la crisis y si insisten en su propó- sito, se les admitirá la dimisión, procediéndose inmediatamente al nombramien- to de nuevo ministerio.

Política Inglesa

Londres 7 (4:50 tarde, vía Bilbao).— Reina gran animación con motivo de las elecciones cuyo resultado se espera con impaciencia.

Se han perdido casi por completo las esperanzas de que triunfen los gladsto- nianos, sin embargo que de los datos re- cibidos hoy, resulta que se han rehabilitado bastante.

En Irlanda crece la efervescencia por momentos y según las últimas noticias hoy han ocurrido desórdenes, aunque no de importancia.

En Dublin, se ha restablecido el orden, pero se teme que se altere de nuevo apes- ar de las medidas tomadas por el gobier- no para impedirlo.

Los conservadores que se muestran muy satisfechos, del resultado que obtie- nen en las elecciones, provocan sin cesar á los gladstonianos á la voz de «muera la autonomía.» Se han hecho varias priso- nes.

Según los datos que hoy se acaban de recibir sobre las elecciones han sido ele- gidos ya:

20 conservadores.
41 unionistas.
98 gladstonianos.
41 parnelistas.

Faltan ya muy pocos distritos, por lo que se espera que el triunfo será de los conservadores.

### Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACION DEL DIA 7.

Bolsin.—Madrid

4 por 100 perpetuo Contado.	60'40
Id. Fin mes.	60'50
Próximo.	00'00
Exterior.	61'00
Amortizable.	76'05
Cubas.	92'00
Banco de España.	350'00

Interior.	60'77
Exterior.	61'31
París.	00'00
4p exterior español LONDRES.	00'00

Publicamos el segundo artículo que acerca de la cuestión importantísima del *Mildew* nos remite un suscriptor.

EL MILDEW

Ineficacia de la lechada de cal

El interés de cuanto conduzca á destruir aquél enemigo, crece por momentos, así como la justa ansiedad de los viticultores para poder llevar á sazón completa los abundantes racimos, que penden de sus vides.

El brillante sol, que con tiempo seco, dominaba las semanas precedentes, ha dado risueñas esperanzas, y confiábamos en que seguiría conteniendo el naciente desarrollo del parásito, como sucedía en Francia, en donde después de haber aparecido en varios departamentos, saludaban con efusión de ánimo al resplandeciente astro, que detenía el curso de la enfermedad. Desgraciadamente el tiempo ha cambiado, y con pocas mañanas como la del miércoles 7 del corriente, aquél enemigo llegará al apogeo de su devastador desarrollo.

¡Ay, pues, de aquellos que hasta entonces se hayan cruzado de brazos! ¡Ay, de los que, obcecados ó mal aconsejados, hayan empleado solamente remedios ineficaces! No vacilamos en considerar como tal el sulfuro de calcio, recomendado aquí como único medio de salvación, cuando debió desecharse desde el principio, ó á lo sumo, ensayarlo en mayor grado, pero en pequeña escala.

El desengaño, que se viene observando en cuanto á este remedio, conduce á muchos á volver sus esperanzas de parte de la lechada de cal; y nosotros, que solo deseamos seguir la pista al mejor y más eficaz remedio, tuvimos también nuestras esperanzas, y hasta tenemos pendientes ensayos hechos con el mayor esmero.

Aquellas esperanzas se han disipado, después de haber leído en la *Cronica de vinos y cereales* del 3 del corriente, el ilustrado artículo del doctor Martínez Añibarro, quién á sus vastos conocimientos científicos reúne muy especiales en el arte enológico, como tiene acreditado en sus frecuentes publicaciones para la mejora de los vinos. Este doctor, ha demostrado la ineficacia de la lechada de cal, por reciente observación en España, diciendo: que le habían sido remitidas en Logroño hojas de vides, que habían sido tratadas con aquél remedio preventivamente, es decir cuando no tenían enfermedad: que si bien es cierto habían experimentado los efectos de la lluvia, conservaban aún gruesas manchas blancas de aquella papilla; y que sin embargo, no solo se presentaban atacadas hoy por el *mildew*, sino que debajo de las mismas manchas de cal se observaba alojado el parásito, en términos de ser imposible desprender la cal por haber formado una compacta masa con los filamentos de la peronospora á ella adheridos.

Corroborada después estos indicios de ineficacia de aquel tratamiento, con datos suministrados por el doctor Cuboni de Italia; por ese mismo doctor que fué el preconizador de aquel, y que ha sido la gran palanca de los enemigos del sistema francés. El doctor Martínez Añibarro consigna en el artículo á que aludimos: en el número 11 de la *Revista de Viticultura de Enología Italiana*, el doctor Cuboni dá cuenta de la alarma que ha producido la aparición del *Mildew* en hojas de vides curadas diligentemente segun el mismo autor, quien confiesa que aquel se presenta en los partes de hoja no cubiertas por la lechada de cal, de modo que es imprescindible cubrir absolutamente toda ó casi toda la hoja de una capa de cal. Han de condenarse, pues todas las hojas á estar cubiertas por completo de cal, ó por la cal y *Mildew*.

Indica también con sobrada razón, el temor de que si tan abundantes y repetidas han de ser las lechadas es ineludible, que las uvas lleven al mosto una parte de cal, que bastará para descomponer el color del vino. Por ello nosotros, que conocíamos este inconveniente, solo hemos ensayado el remedio italiano en uvas, comestibles de fácil lavado, antes del consumo; pero nos hemos abstenido de hacerlo en grande escala en vides, cuyo fruto es destinado á la elaboración de vino.

El fracaso de ese remedio nos hace ve-

nir de nuevo á defensa del caldo Bordolés ó sistema Millardet combatido por el *Diario de Avisos* con mas ahinco, que por ninguna otra publicación; sin duda por que vé que cada día que pasa se demuestra mas la ineficacia de su ensalzado Sulfuro de Calcio ¿Cómo asegura, que nadie ha destruido sus razones: ó sea sus anatemas contra el Sulfato de Cobre? sin duda que no ha leído nuestro comunicado anterior, en el que creemos quedó bien demostrada, con el parecer unánime de sabios de varias naciones, la inocuidad, ó sea lo inofensivo del vino producido por vides sulfatadas. Le retamos á que nos cite parecer fundado de algun otro sabio, que haya desmentido el aserto de aquellos, que han hecho repetidos ensayos y análisis químicos.

También sostuvimos contra su opinión que los exportadores de vinos preferirán los que aquel *Diario* califica injustamente de cobreados, pero que tenga calidad superior, y despreciarán los vinos milidusados ó defectuosos, como serán todos los de vides que se sometan á tratamientos ineficaces. Tanto estos, como los de vides no tratadas convenientemente tendrán su tipo de enfermos, y por carecer de las cualidades constitutivas del buen vino, arrastrarán una vida lánguida; para deteriorarse por completo en los calores estivales, como está sucediendo.

El mismo *Diario*, tratando de combatir el sulfato de cobre, nos suministra argumentos á su favor, al copiar los remedios, que recomienda el ministro de Agricultura de Italia, conforme el dictamen de los profesores Cerloti y Cuboni; remedios que son los siguientes:

1.º La lechada de cal.

Ya dejamos notado, con referencias á declaraciones del mismo Cuboni y á observaciones del doctor Martínez Añibarro, que este remedio no es de absoluta eficacia y tiene graves inconvenientes.

2.º La flor de azufre.

Tuvo algunos partidarios en Francia, pero lo abandonaron ante las pruebas más concluyentes á favor de sulfato de cobre; y hoy solo se emplea en polvo contra la *Erinosis*, el *Oidium* y la *Clorosis*.

3.º Los polvos de cal y ceniza.

Habiéndolos visto recomendados á tiempo el año anterior, hicimos sin resultado un pequeño ensayo; y nada hemos leído posteriormente á favor de este tratamiento.

4.º El hidrato de Calcio con el sulfato de cobre.

5.º Los polvos Potechard.

(Se concluirá.)

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del 7 de Julio de 1886

ANTES DE LA SESIÓN

Con motivo del acuerdo tomado de que se celebren sesiones de seis horas y ser la hora de empezar la sesión la una y media, no acuden senadores.

Las tribunas desiertas.

LA SESION

Abierta á las dos menos cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Aduanas francesas

El señor marqués de Arlanza ruega al señor ministro de Estado, que procure por cuantos medios estén á su alcance, que los vinos españoles no sufran tanta detención en las aduanas francesas, en las que invierten un tiempo considerable en el análisis de los mismos, perjudicando de este modo notablemente al comercio.

El señor ministro de Estado contesta que estudiará el asunto y procurará darle una solución satisfactoria.

Lo de las Salesas

El señor duque de Tetuan continúa el desarrollo de su interpelación.

Lee el orador interesantes datos entre los que figuran algunas cláusulas del acta de fundación extendida en 1757 por el secretario universal de Hacienda y notario mayor del Reino, Portocarrero, por mandado de doña Bárbara de Braganza.

Terminada la lectura de datos afirma que el Estado no puede ceder la iglesia de las Salesas, porque fué creada para la orden religiosa de San Francisco de Sales, y que al terminar ó desaparecer ésta, deben pasar según las prácticas jurídicas seguidas, á los sucesores del fundador, aludiendo para que ilustren el debate, á los Sres. Silvela, Rojo Arias, Bosch, Elduayen, Moret etc.

Lee algunos párrafos de Mesonero Romanos, acerca de la iglesia de las Salesas, en los que dice que es la más suntuosa de Madrid, al paso que califica de poco ó nada notable la antigua de italianos, calculando el orador que para construir un templo igual al de las Salesas se necesitarían más de veinte millones de reales, al paso que para levantar otro como el

de Italianos, se necesitarían solo cuarenta ó cincuenta mil duros.

Expresa que estando en un mismo edificio la iglesia y el Palacio de Justicia, serán continuos los rozamientos, y toma acta de las palabras del Sr. Sagasta, de las cuales deduce que al ceder la iglesia, no tendría la nunciatura sobre ella la misma jurisdicción que sobre la de Italianos.

Afirma igualmente que la iglesia de las Salesas no ha sido pedida por Su Santidad, sino por el Nuncio.

Uno de los patronos del templo en que están simbolizadas las glorias del ejército y de la marina en la guerra de Africa, me autoriza para pedir al señor ministro de Estado, que en la nota diplomática en que autorice el ceder la iglesia de las Salesas al Nuncio, se añada que mi representado queda autorizado plenamente para trasladar los restos de los varones ilustres que yacen en dicho templo, á otro que esté bajo la jurisdicción de su país.

Termina el orador, rogando á los señores á quienes antes aludió, que usen de la palabra. Se suspende este debate.

MODUS VIVENDI.

El Sr. Ferrer y Vidal, continúa consumiendo el primer turno en contra del dictamen.

Manifiesta que la importación ha aumentado desde que se firmaron los tratados, pero que la exportación ha disminuido, por lo que la próroga de los tratados es muy funesta para la producción nacional, citado en apoyo de su aserto las cifras á que ascendía, en pesetas, la importación y exportación antes y después de los tratados.

¿Qué nos concede Inglaterra?—dice el orador,—pues una rebaja en la escala alcohólica, que á lo sumo puede traducirse en un beneficio de 30.000 libras, al paso que nosotros le concedemos el trato de nación más favorecida abriendo para sus productos la segunda columna del arancel, que es la tercera parte menos elevada que la primera, lo que por consiguiente produciría una disminución de 30 por 100 en los ingresos del Tesoro.

Nosotros—continúa—producimos caro porque producimos poco, y producimos poco porque producimos caro. (El Sr. Moret: Muy bien.)

Así pues, todo lo que tienda á aumentar el coste de la mano de obra, debe ser desechado.

Procuremos, pues, atender á los intereses de la agricultura, la industria y el comercio, rechazando cualquier medida poco meditada.

El Sr. TERREROS (de la comisión) consume el primer turno en pró del dictamen.

Dice que la industria catalana, lejos de padecer con los tratados, con ellos crece y se desarrolla, citado en apoyo de su aserto la estadística del consumo de carbón en Cataluña, desde el año 69 que era entonces de 35 millones de kilogramos.

1.870—80 millones.

1.871—146 id.

1.875—150 id.

1.876—219 id.

1.877—239 id.

Y por último en 1882 el consumo ascendió á 305 millones, á pesar de la base 5.ª que ahora aceptais.

(El Sr. FERRER Y VIDAL: Nos resignamos.) Expresa que si lee estos datos es porque el consumo del carbón es realmente el barómetro de la industria.

A las seis y media, hora en que nos retiramos de la tribuna, quedaba el orador en el uso de la palabra.

CONGRESO

Sesión del 7 de Julio de 1886

ANTES DE LA SESION

Muy poca concurrencia en las tribunas, en los escaños, en el salón de conferencias y en todas partes. De calor, bien.

LA SESION

El Sr. Balaguer la abre á las tres. Los maceos—que entran después del presidente—lucen las dalmáticas nuevas, que son las que han llevado á Palacio.

Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, jura el Sr. Ruiz Martínez (D. Rafael).

El señor presidente (Martos) dá cuenta de la visita á la Reina hecha por la comisión que ha puesto en sus manos la contestación del Congreso al mensje; y manifiesta que ha tenido la Reina frases de encomio para la representación nacional.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión es aprobado el dictamen incluyendo en el plan general de carreteras, tres de la provincia de Zaragoza.

Dotación del Rey y su familia.

(Ocupa el Banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia.)

El Sr. Muro rectifica. Dice que el país reclama que se castigue el presupuesto de gastos en vez de aumentar los impuestos, como la lista civil exige que se aumenten.

Añade que es ya antiguo lo de pedir la disminución de las asignaciones de los reyes, estando el ejemplo de las Cortes de Valladolid, del año 1521, en las que se solicitó esa disminución. También dice que si son necesarias grandes cantidades para cuidar las fincas del patrimonio; la Casa Real podría disminuir sus gastos, dando á censo esas fincas á la clase obrera.

Dice que necesitaría ver que D. Alfonso no ha dejado más capital que 50.000 pesos, para creerlo.

El Sr. Nieto rectifica también. Examina lo que cuestan á sus naciones respectivas las monarquías europeas, y demuestra con datos irrefutables que la de España es de las Casas Reales que menos cuestan. Compara los gastos que ocasionaría un rey constitucional y los de un presidente de república—que viene á ser, según dice el orador—un rey rudimentario, y deduce ventajas á favor de la primera. Termina afirmando que en España es más democrático ser monárquico que republicano.

SEGUNDO TURNO

Discurso del Sr. Pedregal.

Empieza diciendo que se tratase la cuestión en los términos en que la comisión la plantea, á juzgar por el discurso del Sr. Nieto, seguramente el presidente le recordaría que lo que se debate es la dotación del rey y de su familia.

Recuerdo que las Cortes de los siglos XIII y XIV han disminuido la dotación para *yantares* de los reyes, y á Juan II le redujeron á 100 el número de caballos para su uso, porque mil eran muchos caballos. Así nada tendría de extraño que éstas Cortes, no más adictas á las instituciones que aquellas, hiciesen economías en los gastos de la familia real, que paga la nación.

Después de la teoría del derecho divino, fueron las monarquías tomando un carácter más humano; y así como fueron cediendo de sus poderes la administración de justicia, al poder judicial; en la facultad de hacer leyes, al legislativo y en la de aplicarlas al ejecutivo, así también deben ir perdiendo en utilidades para sostenerlo que los monárquicos, dice, llaman el esplendor de la monarquía. La reina de Inglaterra, añade, solo cobra de asignación seis millones; pues los demás gastos se votan en un presupuesto especial, al revés de lo que sucede en España, donde se incluyen en la lista civil, gastos que no son reproductivos ni útiles.

Creo que la crisis se resolvería en gran parte invirtiendo con este objeto lo que hoy se emplea en lujosas libreas y trenes esplendorosos, que los obreros contemplan con amargura, porque consideran ese lujo como una injusticia social.

Niega que los presidentes de república sean reyes rudimentarios, porque ejercen la autoridad que reciben delegada por el pueblo, y tienen además responsabilidad; niega también que la monarquía sea garantía de orden y dice: Cuando la república se encargó de gobernar esta nación, exánime, ¿dónde estaba el orden? ¿dónde estaba el ejército? (Fuertes rumores.)

La monarquía lo había empobrecido todo. (Nuevos rumores. El Sr. Becerra pide la palabra.)

Termina diciendo que en España se obra una gran modificación social, siendo hoy mucho más democrática que Inglaterra. (Los republicanos coalicionistas felicitan al orador.)

Discurso del Sr. Becerra.

Defiende la situación anterior á la república de los cargos que el Sr. Pedregal le ha dirigido, y afirma que en el ejército de entonces no hubo un acto de insubordinación ni de cobardía. Recuerda que entonces sostenían los republicanos la supresión del ejército permanente porque entendían que había bastante con la milicia nacional, y en cambio el orador defendía la disciplina militar, porque un ejército insubordinado le parece peor que una población penal. (Muy bien en la mayoría.) Afirma que los ejércitos no son de la monarquía ni de la república, sino de la nación. (La mayoría vuelve á aprobar.)

Dice á los republicanos que comparen las cotizaciones oficiales de la víspera de la proclamación de la república, con las posteriores á este hecho. (Otra vez dice la mayoría: muy bien, muy bien.) Concluye manifestando, que el ejército debe ser la sociedad mejor organizada dentro de la sociedad en general. (Muy bien, en los mismos bancos.)

Discurso del Sr. Capdepón.

Comienza manifestando que contestará al Sr. Pedregal, empleando las mismas armas por este empleadas y colocando por consiguiente la cuestión en los mismos términos. No cree que el Sr. Pedregal haya tenido verdadera necesidad de recurrir al examen de las monarquías de la edad media, para combatir el dictamen; porque aquellos reyes al fin no pasaban de ser unos señores feudales más ó menos poderosos que los otros, mientras hoy el Rey no sólo es el poder moderador, si no la unidad que representa los otros tres poderes judicial, legislativo y ejecutivo.

Afirma que en los gastos de la Real Casa que se consignan en la lista, no hay nada que sea superfluo, al contrario de lo que el señor Pedregal consignaba en su discurso.

El orador sigue en el uso de la palabra á las seis y media, á cuya hora abandonamos la tribuna. Están presentes los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Marina y Gobernación.

Variedades

LA ÓPERA EN ZARAGOZA

Todavía nos parece estar escuchando en el teatro Principal aquellos magníficos concertantes de *Hernani*, tan bien interpretados; aquella música delicada de *Saffo*, que con admirable maestría canta la señora Ferni, cuando pasados algunos días, ya tenemos de nuevo ocasión de admirar las obras que inmortalizando á sus autores, ofrecen al mismo tiempo ancho campo para proporcionar gloria á quienes las interpretan.

No es mi objeto hoy tratar de los artistas que cantan, de los artistas de escenario, si se me permite la frase; voy á darles un toquecito á otros artistas que se sientan en butacas, palcos ó galerías, á los cuales hace tiempo que les guardo una porción de cosillas que decirles.

De músico, poeta y loco, todos tenemos un poco, dice un refrán que á cada paso vemos confirmado.

Viene á uno de nuestros teatros una compañía de verso, y todos nos creemos con derecho á juzgar, no solo de los artistas que la componen, sino también de las obras que ponen en escena. Viene una compañía de ópera, y así mismo oímos mil juicios, erróneos y apasionados en su mayor parte, mil dimes y diretes entre muchos que no llegando á la categoría de aficionados se creen inteligentes; mil opiniones, en fin, todas distintas y muy

pocas en razón, y esto precisamente es de lo que me voy a ocupar.

Hay unos que se guían de las simpatías que un artista les merece, para juzgar de su mérito. Llega la compañía, y es necesario é toda costa hacerse amigo de alguno de los que forman parte de ella, para hablar en todas ocasiones de su amigo el tenor tal ó la triple cual, encomiando sus facultades, aunque sea una nulidad.

Otros hay que para juzgar, solo atienden á la voz de un cantante, aplaudiendo con frenesí á aquel que en algún final de concertante, por ejemplo, sostiene una nota un cuarto de hora, resultando opacas á su lado las voces de los demás que toman parte también en el coro.

Otros se creen con más motivos, y fundados unos en su buen oído, otros en que han recorrido los mejores teatros y han oído cantar á los primeros artistas, y otros, en fin, en que han tenido algunos años maestro de música y han llegado á tocar algún trocito de las partituras de óperas editadas por Litolfó Ricordi, se creen con suficientes dotes para hacer una crítica de cualquier artista de canto y están en un error porque ¿Quién es, por ejemplo, un pianista (y dándole este nombre los coloco á gran altura) para juzgar de la buena ó mala escuela de un violinista? Podrá decir que toca con gusto, podrá decir que ejecuta piezas que deben ser difíciles, pero nunca que lo hace bien ni mal, porque el uso y escuela de ese instrumento es desconocido para todo aquel que no lo ha estudiado. Pues lo mismo sucede aquí, por que la voz no es más ni menos que un instrumento, y no por haber estudiado solfeo y piano, ó violín ó violoncello, ó cualquier otro, se sabe cantar.

Además, aun por los mismos inteligentes se exige mucho porque no se acuerdan que la butaca les ha costado dos pesetas y por este precio ya se sabe que no se pueden oír Patis, Massinis ni Gayarres, sino que nos tenemos que contentar con cantantes incompletos, por decirlo así, es decir, cantantes que teniendo una hermosa voz no se les puede oír porque no saben emitirla y otros por el contrario, que con su buena escuela pueden cantar haciendo frente á su poca, defectuosa ó mala voz, siendo para mí preferibles siempre estos últimos, que es donde encuentro mérito, así como un diamante tiene menos valor en bruto que después de tallado.

Ménes exigencias, pues, descontentadizos *dilettanti*, ménes exigencias, y ponerse más en las circunstancias.

Aplicando ahora lo que llevo dicho á la compañía que actúa en nuestro coliseo de verano, diré para concluir, que es muy aceptable, y muy igual, dominando en la mayor parte de los artistas de que se compone, la escuela á la voz, que es lo importante, pues con una buena escuela se puede cantar, pero con una buena voz sin escuela, es imposible.

Un solo detalle hay que deja bastante que desear, y es lo que se refiere al modo de presentar las obras en escena; parte importantísima, mucho más cuando el público de Zaragoza en su mayor parte, no es de lo más inteligente, y su exigua educación musical hace que la generalidad de los que van al teatro vayan á ver más que á oír.

VALARI.

## CUALQUIER COSA

Ni hay Dios, ni querubines, ni armonías, en lo que llaman cielo, me dijo, no sé cuando, un mal amigo que yo creía bueno.

«Nada más hay azul en el espacio y nubes de por medio,»

y tanto y tanto, me probó sus dogmas que yo llegué á errerlos.

Ayer te ví con tu sonrisa de ángel, con tu mirar de cielo,

y no sé lo que entonces sentiría ni lo que ahora siento,

pero voy á decir al mal amigo que me forjó aquel sueño:

Dime, ¿si no hay ni Dios, ni querubines ni armonías de cielo,

esos ojos azules, mas azules que las nubes del medio,

Y de mirar más infinito y puro que el espacio que hay luego,

no habiendo Dios, quién pudo concebirlos? Y dime, ¿quién los ha hecho?

## Advertencia

Suplicamos á todos nuestros suscritores de fuera de la capital, que haya finado su suscripción, se sirvan renovarla á la mayor brevedad, á fin de no sufrir retraso en la remisión del periódico, y de que vayan con la debida regularidad los servicios en esta administración.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Vinagre fenicado de tocador del Dr. D. José Eugenio Olavide.

1005

ca

816

## Crónica del día

Invitados por la priora de religiosas de Santa Rosa, hemos tenido el gusto de visitar esta mañana la sala en donde están expuestas las preciosas labores hechas en aquel colegio, por las educandas, durante el presente año. Altamente satisfechos hemos salido, al ver las excelentes pruebas que allí se encuentran, de la completa enseñanza que las religiosas dan á sus alumnas. En la imposibilidad de dar completa cuenta de cuanto allí existe nos limitaremos á mencionar algunas labores de las que más llaman la atención. Figuran en primer término dos magníficas toallas de comunión: de una de ellas puede decirse que su bordado artístico es notable. Dos preciosas mantas de raso, una en negro y otra en blanco, bordadas primorosamente en sedas de varios colores. Varios almohadones de raso, con bordados caprichosos, en sedas: junto á ellos hemos visto un precioso pañuelo de punto inglés. No es menos notable la parte referente á dibujo: entre los muchos y muy buenos que existen allí, nos hemos fijado en un precioso Niño Jesús, bordado en felpillas sobre un espejo. También son dignas de especial mención dos mantas de flores primorosamente hechas, y una jardinera.

No queremos pasar por alto un precioso joyero bordado en oro, obra de las religiosas, para regalarlo al señor Obispo auxiliar de esta diócesis.

Felicitemos sinceramente á las señoras maestras, que tan brillantes resultados han obtenido, y recomendamos á nuestros lectores que visiten aquel verdadero certamen de obras primorosas.

Encuéntrese en esta capital, una comisión del ayuntamiento de Caspe, compuesta del alcalde y un teniente alcalde, gestionando la cuestión de consumos, que como nuestros lectores recordarán, dió lugar hace unos días al motín que tan graves consecuencias pudo tener.

Por nuestra parte, nos permitimos aconsejar á los que en el asunto intervengan, la mayor prudencia y espíritu conciliador posibles, si se quiere evitar la reproducción de escenas como las habidas, por cierto bien poco edificantes, y que en último término, no redundan más que en desprestigio de las autoridades.

El gobierno de S. M. conformándose con lo propuesto por la Junta facultativa del Ramo, ha aprobado el plan de aprovechamientos de los montes públicos de esta provincia, formado por el ingeniero jefe, para el año de 1886-87.

Se han concedido dos meses de licencia para Panticosa, á los tenientes de Estado Mayor del ejército, D. Luis León Apalategui y D. Alfredo Escarró.

Ha sido concedida pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, á doña Camila Cerezuela, madre de Francisco Ortiz, soldado que falleció en Cuba.

Dicha pensión le será abonada por la tesorería de esta provincia.

A fin de que el gobernador civil de la provincia lo apruebe, ha sido recibido en este gobierno, el presupuesto de gastos é ingresos del hospital municipal de Magallón, ajustado á las prevenciones y formulario que el *Boletín oficial* insertaba en Junio de 1885.

Ayer salió con su familia para Escatrón, nuestro apreciable amigo y correligionario, el exdiputado provincial y actual alcalde de aquella localidad, don Luis de Olaso y Miguel.

Se halla vacante la plaza de auxiliar de la secretaría municipal de La Almunia, cuyos honorarios son 999 pesetas anuales.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde de dicho punto, hasta el día 18 del actual.

A doña Agustina Olivan, viuda del teniente de caballería D. Francisco Serrano Laguna, le han sido concedidas dos pagas de t. ca, que satisfarán las oficinas de dicho cuerpo, en esta plaza.

Esta mañana á las doce se han reunido en fraternal banquete, en el salón llamado de quintas, todos los funcionarios de la diputación provincial, que componen la secretaría, contaduría, y depositaria.

Se ha declarado la caducidad de las minas tituladas *La Estrella, San Pablo, Veracruz* y *San José*, radicantes las dos primeras en término de Remolinos y las últimas en el de Torres de Berrellen.

En el teatro Rivas de Barcelona debutará el sábado próximo la compañía dramática que dirige el eminente actor don José Valero.

A las seis de la tarde contrajeron ayer matrimonio en la Iglesia de San Miguel, don Martin Santos y doña Saturnina Ruiz á quienes deseamos una eterna luna de miel.

Por la superioridad hasido aprobado el expediente instruido para la construcción de una balsa ó depósito de aguas potables, con destino al abastecimiento del pueblo de Torrecilla de Valmadrid.

El martes próximo se celebrarán en la catedral del Pilar, los solemnes funerales que el ayuntamiento dedica á las víctimas de la epidemia pasada en Zaragoza.

Resulta por lo tanto equivocado este dato, en la orden del ceremonial acordado por el alcalde para celebrar la concesión de título de muy benéfica á esta ciudad siempre heróica.

Los cadáveres de cuatro adultos y seis párvulos fueron inhumados ayer, en el cementerio de Torrero.

Mañana se ocuparán las salas de esta audiencia, en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil, M. R. con P. M. sobre usufruto de bienes, abogados los Sres. Isabal y Martón.

Griminal, juzgado de Belchite, juicio oral contra R. M. por tentativa de violación, abogado Sr. Martón.

Juzgado de San Pablo, juicio oral contra R. A. por atentado, abogado señor Puch.

En la sesión que mañana celebrará nuestro ayuntamiento, presentará la sección 3.ª un dictámen relativo á la formación de la junta municipal de esta ciudad, para el año 1886,87.

El registrador de la propiedad electo de Benabarre, D. Eusebio Roldán Lopez, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en Pamplona y D. Carlos de la Torre, que lo desempeñaba en Tor-desillas, ha sido nombrado para el de Benabarre.

Ha sido nombrado juez del distrito de San Pablo de esta capital, el ilustrado abogado fiscal de esta audiencia señor de Lapoya, nuestro querido amigo.

Nuestro querido amigo D. Adelardo Mendez Blasco, ha obtenido hoy el grado de licenciado en ciencias fisico-químicas. Reciba por ello, nuestra enhorabuena.

A doña Mercedes Miranda y Puyó viuda de D. Manuel Alvarez, oficial de cuarta clase, que fué de la dirección del Canal Imperial de Aragón, se le ha concedido una pensión de 500 pesetas anuales.

Hoy, día de moda en el teatro de Plgnatelli, tendrá lugar la última representación de *La Favorita* suspendida ayer según en la taquilla se dijo, por indisposición de un artista.

El sábado hará su debut el bajo Sr. Campuro en la ópera *Frá-Diaboló*.

El martes próximo, primera representación de *María de Rohan*.

La depositaria de fondos municipales ha publicado ya la cuenta de gastos é ingresos correspondientes al cuarto trimestre del año 1885-86.

De la cuenta extractamos los datos siguientes:

Existencias en fin del trimestre anterior. . . . .	141.987,49
Ingresos. . . . .	603.920,92
Cargo. . . . .	145.908,41
Pagos verificados. . . . .	607.945,11
Existencia. . . . .	137.963,30

Ha fallecido hoy á las ocho de la mañana, D. Felipe Villabona, padre de nuestro querido amigo el joven abogado D. Rafael, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Mañana á las nueve de la misma tendrá lugar la conducción del cadáver, y á las diez se celebrarán en Santa Engracia funerales por el eterno descanso de su alma.

Se vé muy concurrido estos días por el público la gran casa de baños del señor Ballesteros (Independencia 26.) pues su excelente servicio y precios económicos que rigen la hacen merecedora del favor del público.

## LA ORIENTAL, Coso 58.

Jabón medicinal de BREA.

1007 ca. 50-506

## Plaza de Toros.

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

## Alcance Telegráfico.

Pamplona 7 9:50 tarde.

Toros Lizaso, medianos, caballos 7. Cuadrillas, Lagartijo, Cara-Ancha, regulares.

El corresponsal.

Madrid 8 12:15 tarde.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros.

Lo ha presidido S. M. la Reina Regente doña María Cristina.

El Sr. Sagasta ha dado cuenta de la política exterior, y señaladamente de resultado de las elecciones en Inglaterra.

Se han ocupado también los ministros de asuntos administrativos, y de la marcha de los debates en ambas Cámaras.

P.

Madrid 8 1:30 tarde.

Se ha decidido que S. M. la Reina regente se traslade el lunes próximo á la Granja, donde pasará una temporada para ir después á Galicia.

La acompañará á San Ildefonso el ministro de Gracia y Justicia D. Alonso Martinez.

Confirmando mi carta de ayer, su majestad la Reina ha firmado el nombramiento del Sr. Ordáx AVECILLA, para el gobierno civil de Teruel.

P.

Madrid 8 2:10 tarde.

El brigadier Mariné, expatriado desde la época de la restauración, ha solicitado el indulto para venir á España.

Anoche asistió el Sr. Cánovas del Castillo al círculo conservador.

Estuvo animadísimo. Los socios felicitaron con entusiasmo al Sr. Cánovas por el magnífico discurso pronunciado en la discusión del Mensaje.

En el Congreso gran concurrencia. Se espera con ansiedad el discurso del Sr. Pi y Margall contra la lista civil.

P.

## Banco de España de Zaragoza

Acordado por el consejo de gobierno del Banco de España el reparto de cincuenta pesetas por acción á cuenta de los beneficios del año actual, esta Sucursal desde el día 10 del corriente y hora de 9 á una de la mañana, satisfará el mencionado dividendo á los señores accionistas que tengan inscritas en este registro sus acciones, ó hayan solicitado el cobro por esta caja.

Zaragoza 8 Julio 1886.—El secretario Eusebio Rebuello.

775

62-507

1-d

## INTERESANTE

Diligencias de la Empresa de Fortis

Servicio diario de Huesca á Panticosa

Idem de Zaragoza á Teruel

PARA CARIÑENA: Todos los días á la una de la tarde y diez de la noche.

## ADMINISTRACIONES

ZARAGOZA. Porches del Paseo, núm. 4, Fonda del Universo.

CALATAYUD. Fonda del Centro.

TERUEL. Fonda del Túrria.

774

72-508

1-d

## Gran lavadero higiénico

Asalto, 13, (Tenerías.)

Lavado en agua, siempre clara y colada independiente, y por lo mismo mucha limpieza de las ropas y sin temor al contagio de enfermedades.

Las personas que deseen utilizar el servicio de un carruaje del establecimiento, para recoger las ropas á domicilio, avisarán en el comercio de droguería y ferretería de D. Camilo Solsona, Escuelas Pías, 62, y Cerdán, 47, en la camisería de D. Eusebio Presa, D. Jaime I, 7, ó en el «Lavadero Higiénico.»

746

616

3-d

6 7 8

EL CORSÉ MARTÍN se ha trasladado, Coso, número 5.

1035

41-524

cm

Tipografía de Zacarías Rodriguez, Coso 61, junto al teatro Principal.

## Cultos religiosos

### Santo de hoy

Santos Aquila, Priscila cónyuges mrs. y Auspicio ob.

### Santo de mañana

Santos Cenón y compañeros, Anatolia y Alejandro mártires.

SOL.—Sale á las 4 h. 33 m.—Pónese 7 las h. 36 m. Entra el cuarto creciente de luna.

### Cultos para mañana

#### Cuarenta horas

En San Juan y San Pedro apóstol de siete á ocho.

#### Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora de la Natividad, en el altar mayor de Nuestra Señora del Pilar.

#### Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las ocho.

#### Misa de infantes

En la santa Capilla, á las tres y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve y media.

## La Madrileña

S. Felipe, 13

## Vinos finos del país

extranjeros.

1001 ca 70-503

### COMPRAS.

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.

### Libertad, 5.

1002 ca 80-258

### TIPO-LITOGRAFIA

Artículos de escritorio.

### A. A. Oliván é hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD

1003 ca 20-504

### CEMENTO NATURAL

DE ZUMAYA.

Remediado en varias exposiciones, á 14 reales quintal de 46 kilogramos.

Los envases de pagan por separado.

CONTAMINA, 20.

1018 ca 30-254

Casa de venta.—Se vende una casa en esta ciudad, calle de Escuelas Pías, esquina á la de Meca; del precio y condiciones, informarán en la de San Pablo, 16, contiguas.

729 1s

## VICHY

Administración: PARIS, 8, bd Neumartín, 4. — Afeciones líticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc. Hospital. — Afeciones de las vías digestivas, pesades del estómago, digestiones débiles, inspeptencia, gastralgia, dispepsia. — Afeciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria. — Afeciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria. Escribir el nombre del manantial en la capsula.

Las Aguas de estos manantiales se venden en Zaragoza Rios hermanos, Coso, 33.

1017 cs 40-698

Diligencias de Tudela y Castejón, á los Baños de Fitero, Albotoa de Cervera y Grávalos, Despacho de billetes en Zaragoza, Porches del Paseo, número 4, Despacho de carruajes.

740 2d 60-354

A los propietarios y albañiles.—Ventanas de balcon y de antepecho, puertas vidrieras, puertas empaneladas y llanas todo nuevo, palas y palones, mangos y empaladuras; Democracia, 72, taller de carpintería.

744 1s

Correduría de fincas de Nicolás Muñoz y Compañía, calle de la Libertad, número 4.—Compra, venta, permuta y arriendo de fincas rústicas y urbanas. Hay por colocar cantidades de metalico sobre fincas y se hallan en venta varias casas de mayor y menor cuantía en el centro de esta ciudad y sus extremos. Se venden torres de recreo y otras de producto.

757 2s

En la plaza del Mercado, número 66, antigua droguería de Ascaso, se ha recibido bacalao escocia nueva, legitima á superior y también acaba de llegar á dicha casa una partida de judías valencianas, para sembrar de excelente calidad.

753 5d 60-504

Plaza del Baile, número 5, se vende carpintería usada, balcones y ventanas; se dará barato.

748 2p 60-158

†

Todas las misas que se celebren el viernes 9 del actual, en la santa angélica capilla de Nuestra Señora del Pilar, desde la de infantes hasta la de doce y media inclusive, serán aplicadas por las almas de

**D. Antonio Lamarque y Pemarchan**  
y de su esposa  
**Doña Teresa Laborda y Lorbés**

Sus hijos y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia, rogando á Dios, por su eterno descanso, á cuyo favor quedarán agradecidos. 756 1p 132

†

Todas las misas que se celebren en el altar de San José de la iglesia parroquial de San Felipe el día 9 del actual de siete á once de la mañana, serán aplicadas por las almas de los cónyuges

**DONA MARIA MILLAN**  
y  
**DON MARIANO JIMENEZ**

que fallecieron respectivamente el 6 de Enero del 62 y el 9 de Julio del 83.

Su familia suplica la asistencia. 761 1p 528

### Polisulfuro cálcico líquido

Recomendado contra las enfermedades pericercarias de las plantas y principalmente de la vid (Erinosis ó sarna, oidium, mildew.)

**UN REAL EL LITRO.**

Preparación y venta, Farmacia y Laboratorio químico de Cerrada, Independencia, número 16.

NOTA.—Si el pedido escudiese de mil litros, avíseme con uno ó dos días de anticipación. Portes y envases de cuenta del comprador. 409 d 111

### LAMPISTERIA BARCELOENSA

**COSO, 82,**  
**ZARAGOZA.**

Se graban esmerilan y decoran cristales, se enseña el procedimiento, precio convencional.

Inmenso surtido de objetos de aluminado, farolas, arrones, jeringas, cafeteras, etc., etc.

Taller especial para la construcción y reparación de toda clase de aluminado y restaurando las lámparas dejándolas como nuevas.

Instalación y reparación del gas de cañería, todo á precios sumamente módicos.

Petróleo del superior. 733 1da 61-258

Gran Hotel

## BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino.

El único que tenga vista al mar y á la playa de baños. Recomendase por su lujosa instalación, gran confortable, excelente cocina y moderados precios.

Mesa redonda. Almuerzos: 4 francos, con Vino. Comidas: 5 francos, con Vino. Cuartos desde 6 francos al día.

Las hostias y obleas de todas clases, se venden en la calle de Perena, número 7, confitería (antes subido de la Albardía) á precios equitativos y superior calidad. 780 3s


Vino seco legitimo de cosechero; se dará principio á la venta al por mayor de una cuba, el lunes próximo, á 18 reales á plata de cántaro; bodega, Estébanes, número 16. 773 3s

### Legía concentrada «AGUILA»

Marca de fábrica depositada.

El creciente consumo que este privilegiado producto viene de día en día observándose, tanto en España como en el extranjero, prueba de una manera evidente su superioridad sobre todas las lejías conocidas hasta el día. Sus resultados en coladas y limpieza doméstica son harto conocidos.—Véndese al por menor en los comercios de ultramarinos, á **DOS REALES** kilogramo.

Depositarío exclusivo al por mayor para todo Aragón, Fernando López,  
**COSO, 122.**  
40 4dec 61-257



## LA ZARAGOZANA

Servicio alternado de Diligencias de Huesca á los Baños de Panticosa y viceversa.

### Precios convencionales

DESDE EL DIA 1.º DE JULIO

### Despacho de billetes

En Zaragoza.—Plaza de la Constitución, 6.  
» Huesca.—Fonda del Sol.  
» Panticosa.—Establecimiento de baños.

702 7d 61-254

Contra las afecciones crónicas del pecho Escrófulas—Raquitismo—Consunción—Debilidad general.

**EL MEJOR REMEDIO ES LA EMULSION FACI**

de aceite de hígado de bacalao hipofosfitado.

Fácil de tomar y digerir y de efectos bien comprobados por la experiencia. No provoca náuseas, ni diarrea; excita el apetito y fortifica toda la economía, frasco 14 reales.

**Farmacia de Faci D. Jaime I, núm. 1,**  
**ZARAGOZA.**  
1015 ca 70-755

### A los maestros albañiles

Plaza del Pilar, 28, próximo á la calle de las Danzas, frente á la puerta alta del Pilar, se venden baldosas de Valencia, en blanco y varios dibujos. También se reciben encargos de números, lápidas, imágenes y todo lo referente á dicho artículo; todo á precios arreglados.

426 56d ct 60-3751

En la acreditada bodega de Porrón, Gavín, número 9, se vende vino seco de cosechero, propio para embarralar á 16 reales decálitro. 771 3p 60-158

### BAÑOS NUEVOS

de Paracuellos de Giloca.

Se vende agua de los mismos á 5 reales y medio botella, calle de Jaime I, lechería al lado de la fonda del Universo. 764 3s

### Mitones

En la sedería catalana de Francisco Mora, calle Alfonso al lado de la platería de Aladren, esquina á la de Contamina, han llegado todos los que se aguardaban. Las señoras que los tenían encargados, pueden tomarse la molestia de pasar, ó mandar. 767 3s

Por tenerse que ausentar su dueño, se vende un magnífico piano vertical casi nuevo, en la fonda de Europa, podrá verse y tratarán; también hay de venta, varios cajones grandes que se darán baratos. 762 3s

### Arriendos

Se traspasa ó arrienda, la tienda de comestibles, de la calle de Ossau, 10; entresuelo informarán. 750 1s

Paseo del Ebro, número 59, se arrienda un espacioso almacén de piso firme; darán razón en el número 58, cuarto segundo. 1036 ci 40-253

Desde el día, se arrienda la cuarta habitación interior, de la casa número 38, calle de Cerdan; los porteros la enseñarán y dirán de la persona para tratar. 772 3s

Por asuntos de familia se cede en traspaso un comercio de ultramarinos; bien aparroquiada; darán razón, plaza de San Roque, número 1, segundo. 524 da 40-307

Se traspasa ó arrienda una tienda, calle de la Manifestación, número 46, y se arrienda también la tercera habitación de la misma casa; darán razón en el piso principal, donde habita el dueño de la misma. 236 1da

### Sirvientes

Palomeque, 16, se necesita una para un matrimonio sin hijos y tenga quien le abone. 738 2s

Palomeque, 26, piso segundo, se necesita una sirvienta, que sepa su obligación, para un matrimonio. 601 s

En la calle Mendez Núñez, número 12, se ha instalado una planchadora barcelonesa, la cual necesita oficiales, que sepan planchar camisas nuevas y otras que sepan en ropa de equipos, se estiran cortinones á bastidor. 765 3p 70-256

Se necesita un matrimonio, con poca familia, para una torre que sepa de labranza y hortaliza darán razón, plaza de San Lorenzo, puesto número 26, de seis á doce de la mañana. 763 3s

### Nodrizas

Hay una viuda de 23 años y 8 meses de leche, es de toda confianza, abonarán los amos de la droga de la calle Alfonso, número 27, y el médico de la casa. 755 2p 40-168

Calle de Dormer, número 6, tercera hay una casada de 30 años de edad y 3 meses de leche, tiene quien le abone y criará en su casa. 759 3p 40-126

### Pérdida

La persona que haya recogido un rosario de nacar que se perdió el jueves 1, en la iglesia de Jerusalén ó sea desde esta, plaza de San Felipe y porches del Paseo, puede devolverlo á la portera de la casa número 12, de los Porches, la que lo gratificará bien, por ser recuerdo de familia. 769 3p 30-257

# EL DIARIO DE ZARAGOZA

Las oficinas de Dirección, Redacción y Administración

SE HALLAN INSTALADAS DESDE 1.º DE JUNIO DE 1886

Coso, número 74, bajo, esquina á la calle de los Sitios

FRENTE AL TEATRO PRINCIPAL.

SE RECIBEN ANUNCIOS

en la Administración de EL DIARIO DE ZARAGOZA

Se reciben anuncios de esquelas de defunción á precios excepcionales, para la 1.ª y 4.ª página, hasta las diez y media de la mañana, y para la 3.ª hasta las dos y media de la tarde.